



RESOLUCIÓN NÚM. 84
SERIE DE 2000-2001

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN

“PARA AUTORIZAR AL HONORABLE RAFAEL CORDERO SANTIAGO, ALCALDE DE PONCE, ACEPTAR EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE VARIOS ARTÍCULOS DONADOS POR POPULAR FINANCE, MC DONALDS, HOTEL HOLIDAY INN; Y PARA OTROS FINES”.

POR CUANTO: Popular Finance, Mc Donalds y Hotel Holiday Inn, están comprometidos con el ambiente y la Ciudad de Ponce, y estarán participando activamente en la actividad “Clean Up The World” el día 17 de septiembre de 2000;

POR CUANTO: El Artículo 2.001 inicio (i) de la Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada, mejor conocida como la Ley de Municipios Autónomos faculta a los municipios a “*aceptar y recibir donaciones en bienes y servicios de cualquier agencia pública del gobierno federal, así como de cualquier persona natural o jurídica privada y administrar y cumplir con las condiciones y requisitos a que estén sujetas tales condiciones*”.

POR CUANTO: Tanto el Municipio Autónomo de Ponce como Popular Finance, Mc Donalds y Hotel Holiday Inn, entienden la necesidad e importancia de concientizar la comunidad sobre el reciclaje y la conservación del ambiente;

POR CUANTO: Esta donación consiste entre otras cosas de varios artículos descritos a continuación:

200 Camisetas donadas por Popular Finance
100 Meriendas para niños donadas por Mc Donalds
100 Meriendas para adultos donadas por el Hotel Holiday Inn.

POR TANTO: RESUÉLVESE SE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

SECCIÓN PRIMERA: Autorizar al Honorable Alcalde de Ponce, Rafael Cordero Santiago, para que en representación del Municipio Autónomo de Ponce acepte el donativo que le hacen Popular Finance, Mc Donalds y Hotel Holiday Inn, descrito en el Cuarto Por

Law

Cuanto y cualesquiera otros que ayude a conservar y mantener la calidad de vida de la ciudad.


SECCIÓN SEGUNDA: Los artículos donados serán distribuidos por el Municipio Autónomo de Ponce entre los voluntarios y demás personal que participen en la actividad "Clean Up The World".

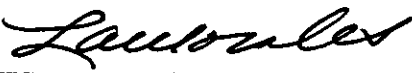
SECCION TERCERA: Autorizar al Honorable Alcalde de Ponce, Rafael Cordero Santiago, para que en representación del Municipio Autónomo de Ponce en todo documento necesario para completar esta donación, y a su vez a que designe el Programa de Reciclaje adscrito a la Oficina de la Vice Alcaldesa para canalizar el uso y distribución de los artículos donados.

SECCIÓN CUARTA: Copia de esta Resolución será enviada al Programa de Reciclaje del Municipio Autónomo de Ponce, Oficina de la Vice Alcaldesa, a la Secretaría de Finanzas y a la Oficina de Auditoría Interna.

SECCIÓN QUINTA: Esta Resolución tendrá vigencia inmediatamente luego de la firma del Honorable Alcalde.


APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS 15^o DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2000.


GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
 SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL


LUIS A. (WITO) MORALES
 PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN A LOS 18 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2000 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 19 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2000.


RAFAEL CORDERO SANTIAGO
 ALCALDE


 DCS/lvp
 WTT

Rev. por WTT
 Res Aceptar Donativo 12sep00 lvp.wps

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente Resolución Núm. 84, Serie de 2000-2001, "PARA AUTORIZAR AL HONORABLE RAFAEL CORDERO SANTIAGO, ALCALDE DE PONCE, ACEPTAR EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE VARIOS ARTÍCULOS DONADOS POR POPULAR FINANCE, MC DONALDS, HOTEL HOLIDAY INN; Y PARA OTROS FINES"; fue aprobada por la Asamblea Municipal en la Continuación de la Sesión Ordinaria el día viernes, 15 de septiembre de 2000 y con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

Hon. Carlos L. Báez
Hon. Mayra C. Colón Toledo
Hon. Ruth García Ortiz
Hon. José González
Hon. Nilda González
Hon. Freddie Martínez
Hon. Luis A. (Wito) Morales

Hon. Cosme A. Ortiz Alvarez
Hon. Cruz Ortolaza
Hon. Pedro Pacheco
Hon. Orlando Salichs
Hon. Santos Silva
Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Waldemar Vélez

Hon. Enrique A. Vicéns

Ausente excusado:
Hon. Rafael Rovira

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el día viernes, 15 de septiembre de 2000, debidamente certificada al Alcalde el día lunes, 18 de septiembre de 2000, y éste la firmó el día martes, 19 de septiembre de 2000.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día martes, 19 de septiembre de 2000.


GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL


 imvo